

								Aı	t. 7 de la Ley Orgánica de Trans	parencia y Acceso a la Información	Pública - LOTAIP								
	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	I (Sa dahará listar los requisitos	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadani en general, personas naturale personas jurídicas, ONG, Personal Médico)		Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el u del servicio	
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	1	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (retiro en oficinas)	información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea).	 La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante 	08H30 a 17H15	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	 - Av. De los Shyris N44-93 y Río Coca. Edificio Ocaña-Quito (Edif. Principal) - Kennedy Norte, Av. Fco. Orellana. Edificio World Trade Center, Torre A, 3er Piso. Guayaquil 	<u>Página web SCPM</u>	Ventanilla, oficina matriz (Quito), Intendencia Regional (Guayaquil) recepcion.documentos@scpm. gob.ec	NO	Solicitud de acceso a la Información Pública	NO APLICA No se cuenta con este servicio de internet	1	7	No disponible: no se encuentra habilitado el programa de satisfacción del servicio	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Superintendencia de Control del Poder de Mercado no posee Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/05/2020													
-	D DE ACTUALIZACIÓN DE LA											MENSUAL							
	EEDORA DE LA INFORMACIO	<u> </u>										DIRECCIÓN NACIONAL DE CO							
		RA DE LA INFORMACIÓN DEL										ANA ROCÍO ARGUDO BU							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						rocio.argudo@scpm.gob.ec (02) 3956010 EXTENSIÓN 1329													